

**Acta de la Reunión de CD N° 5****Jueves 02/7/2026 - 14 h**

ASISTENTES: Dra. Laura Fasce, Dr. Ezequiel Soulé, Dra. Viviana Cyras, Dra. Maria Gabriela Goñi, Ing. Marianina Perez Cenci, Dr. Silvestre Bongiovanni, Dra. Josefa Martucci, Sr. Veniero Gallini y Srta. Evelyn Balestrieri.

Participan de la reunión, la Dra. Analía García Loredó en carácter de coordinadora de la carrera de Ingeniería en Alimentos y la Tec. Laura Porta en su rol de secretaria del DIQyA.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N°4 del 27 de mayo de 2026 y de la reunión extraordinaria N°2 del 25 de junio de 2026.

B) Informe de la Dirección.

Reunión de Directores del 26/6/2026. En la reunión la decana y su equipo de gestión comentaron las novedades que se sintetizan a continuación. El Proceso de acreditación ante CONEAU ha finalizado y ahora continúa el trámite de aprobación de los Planes de Estudio en el Ministerio. Las modificaciones propuestas a las OCAs anexas de los planes de estudio 2024 solicitadas por los distintos departamentos están en proceso administrativo de aprobación en el Consejo Académico. Se activó el proceso de resolución de Expedientes Reservados, tanto en el marco de Violencia de Género, como en infracciones al Acuerdo de Convivencia y Régimen Disciplinario de la Universidad Nacional de Mar del Plata donde se establecen las pautas para una comunidad respetuosa, democrática e inclusiva (OCS 155), que aplica a docentes, no docentes y estudiantes en todos sus ámbitos (físicos y virtuales). La secretaría de investigación está actualizando el estado de los posgrados y solicita que los departamentos revisen las asignaciones de docentes para dictar los cursos, que serán reconocidos por los distintos posgrados dictados en FI. La secretaría de Extensión solicita la difusión de la Convocatoria a Becas Impulso para estudiantes de cuarto y quinto año. El nuevo espacio de Asuntos Internacionales estableció el procedimiento administrativo para la aprobación de nuevos convenios internacionales para docentes y estudiantes. Para movilidad en docencia, los pedidos se inician en Secretaría Académica, mientras que los de investigación en la secretaría de investigación. Se informó que el 30 de octubre de 2026 a las 18 h se realizará el acto protocolar por el 60 aniversario de la facultad de ingeniería bajo el lema *60 años de Trabajo Conjunto* y posteriormente habrá un ágape en la propia facultad.

Temas fuera del Orden

- **Renovación de los miembros Estudiantes (titulares y suplentes) para la Comisión Asesora de Coordinación de Estudios de Grado.** La Secretaría Académica solicita la elevación de un candidato con méritos para integrar dicha Comisión durante el período 2026–2027. Se decide enviar como representantes a los Consejeros Departamentales Veniero Gallini y Evelyn Balestrieri.
- Las Dras. Victoria Alvarez y Silvina Agustinelli elevan la propuesta de curso teórico-práctico **“Ingeniería de Productos Pesqueros”** a dictarse entre los días 26 y 30 de octubre de 2026, en marco de los cursos de AUSAL. Se aprueba la propuesta que incluye el cronograma de actividades, la nómina de docentes participantes y el presupuesto. El curso estará coordinado por la Dra. Agustinelli y co-coordinado por la Dra. Álvarez y la Lic. Sánchez Pascua. Se aprueba el monto parcial solicitado al DIQyA, de hasta un máximo de \$300.000. Se harán las gestiones correspondientes.
- La Dra. Erica Wolski solicita el aval para dictar la segunda edición del Curso de extensión arancelado de Hongos **“Del Micelio Al Mercado: Cultivo De Hongos Comestibles Y Medicinales A Pequeña Escala”**. Si bien los contenidos serán los mismos que el de la primera edición, esta segunda se hará en modalidad híbrida, siendo las clases teóricas virtuales asincrónicas, con algunos encuentros sincrónicos y actividades prácticas presenciales. El mismo está previsto para el mes de octubre de 2026. Se avala la solicitud así como también se aprueba la actualización del presupuesto presentado. Se dará difusión en las redes del DIQyA y se solicitará su difusión a la SETIE.
- El docente Marcos Moliné comunicó a la dirección del DIQyA que necesitará hacer uso de una licencia s/goce de haberes (Art. 30) en su cargo de ayudante graduado, dedicación simple, en el área Fisicoquímica, para poder

ser designado en un cargo de personal de apoyo. Si bien aún no se conoce la fecha exacta del comienzo, ocurrirá antes del inicio del segundo cuatrimestre de 2026. Por ello, se decide que, ni bien se reciba la nota, se autorizará y se pedirá autorización al CAFI para cubrir la vacante con un cargo de Ayudante Graduado Suplente.

C) Temas a tratar

C.1. La Ing. Candela Barbisan solicita licencia sin goce de haberes por OCS 01/25 artículo 35, inciso "a" (Formación Profesional), en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área Operaciones y Control, entre el 03 de agosto 2026 y 02 agosto 2027. El motivo de la solicitud es poder realizar trabajo de campo para la obtención del título "Ingeniera en Seguridad e Higiene en el Trabajo" del postgrado en curso en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Se aprueba la solicitud. La cobertura de la vacante se realizará mediante el mecanismo previsto en el Art.14 del CCT. Para ello, primeramente se abrirá un registro de interesados entre los ayudantes graduados regulares e interinos con asignación de funciones en Laboratorio de Reactores y Control y Laboratorio de Operaciones Unitarias. En caso de no haber interesados, el registro se abrirá al Área Operaciones y Control. Si este registro también quedase desierto, se solicitará al CAFI la apertura de un registro de aspirantes para cubrir el cargo de Ayudante Graduado, suplente, dedicación simple.

C.2. Acta concurso para cubrir un cargo de Ayudante Graduado, Suplente, dedicación Simple Área Operaciones y Control con asignación de funciones en "Laboratorio de Reactores y Control" y "Laboratorio de Operaciones Unitarias". El registro de aspirantes contó con un único postulante, el Dr. Mariano Prudente, quien se presentó a la clase de oposición. Se aprueba el Acta de la Comisión Asesora, que en base a sus antecedentes y clase de oposición, recomienda su designación. Se solicitará al CAFI la designación del **Dr. Mariano Prudente** en el cargo motivo del concurso.

C.3. La Dra. Silvina Perez eleva la renuncia al cargo de Ayudante Graduado Regular con dedicación simple, en el Área Fisicoquímica, a partir del 31 de julio de 2026. Se toma conocimiento y se decide, por el momento, no cubrir la vacante, resguardando el NUP para cubrir otras necesidades docentes.

C.4. La dirección del DIQyA, y en respuesta a una solicitud de la Secretaría Académica, eleva una propuesta de Plan de Terminalidad para estudiantes de los Planes de Estudio 2003 de las carreras de Ingeniería Química y en Alimentos, que al no tener regularizadas todas las cursadas, quedan alcanzados por la implementación de los Planes 2024. La misma fue elaborada junto con los coordinadores de carrera y la participación de docentes de las distintas áreas y se implementará a partir del segundo cuatrimestre de 2026. Se aprueba la propuesta, que se elevará a la Secretaría Académica.

C.5. La Dra. Roberta Ansorena solicita incorporarse a la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado. Se aprueba su incorporación, considerándose pertinente en virtud del rol que desempeñará como co-coordinadora de la nueva carrera de posgrado.

C.6. El Dr. Pablo Botta, docente responsable de los Laboratorios de Docencia, solicita la compra de una centrífuga de 4000 rpm, para equipar el laboratorio. La misma, que ronda los \$350.000 (de acuerdo a los presupuestos presentados), se utilizará para realizar experiencias de laboratorio en las siguientes asignaturas: Química General e Inorgánica, Química Biológica, Química Biológica y Microbiológica, Bromatología y Calidad de Alimentos, Bioquímica de Alimentos. Se aprueba la solicitud. Se harán las gestiones para comprarla a través de una SBS (Solicitud de Bienes y Servicios) usando fondos de funcionamiento del DIQyA.

C.7. La Comisión Evaluadora de Promociones y Extensiones de Dedicación (Convocatoria 2024) ha respondido a las solicitudes de revisión de puntajes de docentes. Los integrantes del CD no involucrados en la convocatoria 2024 deciden avalar las respuestas de la Comisión y modificar los puntajes y ordenes de merito, de acuerdo con lo descrito a continuación:

- Se modifica el puntaje del Dr. David D'Amico a 30.72 puntos en el Registro IV. Esta modificación no altera el resultado original.
- Se modifica el puntaje del Dr. David D'Amico a 58.36 puntos en el Registro I. Esta modificación altera el orden de mérito del Registro I, quedando el Dr. D'Amico en el puesto N° 16.

- Se modifica el puntaje de la Dra. Beatriz Valcarce a 62.40 puntos en el Registro II. Esta modificación altera el orden de mérito del Registro II, quedando la Dra. Valcarce en el puesto N° 4.
- No se modifica el puntaje del Dr. Silvestre Bongiovanni.
- No se modifica el puntaje de la Dra. Roberta Ansorena.

Los puntajes y órdenes de mérito corregidos serán adjuntados a los Expedientes 3202/26 y 3190/26. Estas modificaciones no afectan las decisiones tomadas en cuanto a los llamados a concursos regulares circunscritos cuyas autorizaciones ya fueron solicitadas al CAFI.

C.8. Solicitud de días de vacaciones pendientes por parte de docentes. Se autorizan las solicitudes para hacer uso de días pendientes de la licencia anual ordinaria de los siguientes docentes, que presentan los avales correspondientes.

- Dr. Gustavo Abraham, entre el 3 y 11 de agosto de 2026.
- Dra. Guillermina Capiel, entre los días 3/8 y 16/8 de 2026.
- Dra. Laura A. Fasce, entre los días 13/07/2026 y 17/07/2026.
- Dra. María Alejandra Ayude, entre los días 14 y 17 de julio 2026.
- Dra. Karina Di Scala, entre los días 03/08 y 13/08/2026.
- Ing. Lorena Manfredi, entre los días 13 y 19 de julio de 2026.
- Dra. María Victoria Alvarez, entre los días 14 y 17 de julio de 2026
- Dra. Irene Seoane, entre los días 04 y 13 de agosto de 2026
- Dra. María Beatriz Valcarce, entre los días 03 al 16 de agosto de 2026
- Dra. María Roberta Ansorena, entre los días 03 al 05 de agosto de 2026

D) Temas para tomar conocimiento

D.1. Se toma conocimiento de las PPS aprobadas por la comisión evaluadora de los siguientes estudiantes:

- Sr. Matías CAMINOS, DNI 43.854.765
- Srta. Mayra BONALDO DNI 42089343

D.2. Se toma conocimiento que el Ing. Julio Eduardo BENGOCHEA ha elevado la Renuncia Condicionada - en los términos de los Decretos n° 8820/62, 9202/62 y 1445/69- a partir del 01/06/2026 a su cargo Profesor Adjunto Regular, Dedicación Simple.

D.3. Se toma conocimiento de la Resolución RESFC-2026-138-APN-CONEAU#MCH del proceso de acreditación de CONEAU de la carrera de Ingeniería en Alimentos. Se acredita la carrera de Ingeniería en Alimentos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata por un período de seis (6) años con la recomendación de jerarquizar la planta docente de acuerdo con el modelo académico de la institución, procurando la cobertura de los cargos de profesores titulares en aquellos espacios donde corresponda, para la siguiente acreditación.

D.4. Se toma conocimiento de la Resolución RESFC-2026-141-APN-CONEAU#MCH del proceso de acreditación de CONEAU de la carrera de Ingeniería Química. Se acredita la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata por un período de seis (6) años con la recomendación de jerarquizar la planta docente de acuerdo con el modelo académico de la institución, procurando la cobertura de los cargos de profesores titulares en aquellos espacios donde corresponda, para la siguiente acreditación.

D.5. Se toma conocimiento de la OCA 243-2026 que trata las funciones realizadas por los docentes regulares del Departamento de Ingeniería Química y en Alimentos durante el Ciclo Lectivo 2024.

E) Dar referéndum

E.1. Se refrendan los permisos de Comisión de Trabajo autorizados por la Dirección del DIQyA de los siguientes docentes, que presentaron los avales correspondientes:

- Ing. Ailín Mateos, entre los días 03 y 05 de junio de 2026 para asistir al XXIV Encuentro de Superficies y Materiales Nanoestructurados (NANO 2026), a realizarse en el Campus UNSAM, San Martín, Buenos Aires.
- Dra. María Victoria Del Pópolo Grzona, el día 5 de junio de 2026, con motivo de defender su Tesis de Doctorado en Ingeniería Química, "Producción de gas de síntesis a partir de biogás", en la Universidad Nacional del Sur.
- Dra. Laura Fasce, entre el 09 y 10 de junio de 2026 para asistir al SUMMIT ALADYR ARGENTINA 2026 en el Palacio de las Aguas Corrientes de Buenos Aires.
- Dra. Antonela Orofino, entre el 09 y 10 de junio de 2026 para asistir al SUMMIT ALADYR ARGENTINA 2026 en el Palacio de las Aguas Corrientes de Buenos Aires.
- Dra. Carla Di Luca, entre los días 29 de junio y 16 de julio de 2026, para participar en reuniones científicas en el marco de la Distinción Franco-Argentina en Innovación 2025.

E.2. Se refrendan las autorizaciones otorgadas por la Dirección del DIQyA para el uso de días de licencia anual ordinaria pendientes, solicitadas por los siguientes docentes, quienes presentaron los avales correspondientes:

- Dra. Lucía Yohai del Cerro, entre los días 29 de junio y 17 de julio de 2026.
- Mg.Sc.Ing. María A. Frontini, entre los días 29 de junio y 5 de julio de 2026.
- Dra. Silvia Ceré, entre los días 30 de junio y 17 de julio de 2026.

Dra. Laura Fasce

Dr. Ezequiel Soulé

Dra. Viviana Cyras

Dra. Maria Gabriela Goñi

Ing. Marianina Perez Cenci

Dr. Silvestre Bongiovanni

Dra. Josefa Martucci

Sr. Veniero Gallini

Srta. Evelyn Balestrieri.